



Intendencia de Montevideo  
Secretaría General

---

**DIVISIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Centro de Fotografía

---

<b>Nombre:</b> Política de producción fotográfica	<b>Código:</b> 1071-S-CU-OD-A05	<b>Versión:</b> 2
<b>Objetivo y alcance:</b> Descripción del origen del proceso. Misión. Visión. Lineamientos estratégicos del CdF vinculados al proceso y objetivos generales de Producción fotográfica.		
<b>Responsable:</b> Encargado de Fotografía		

**DESCRIPCIÓN:**

**Antecedentes**

El gobierno municipal de Montevideo produce fotografías desde 1915. Ese año creó una sección, dentro de la Oficina de Informaciones, dedicada al registro fotográfico de la ciudad y al año siguiente comenzó a producir imágenes específicas sobre las fiestas de Verano y Carnaval. Los fotógrafos Isidoro Damonte y Carlos Ángel Carmona fueron los encargados de ese trabajo; registraron las transformaciones edilicias de Montevideo, los medios de transporte, las actividades sociales y culturales, los paseos públicos y las conmemoraciones nacionales, buscando destacar la “belleza” y la “modernidad” de la ciudad, lo cual se explica por los fines turísticos y de propaganda que tenían esas imágenes. Además, se encargaron de recolectar imágenes “antiguas”, producidas principalmente por fotógrafos de estudios comerciales, para reproducirlas e integrarlas al archivo; eso explica que las primeras imágenes de Grupo de Series Históricas (FMH) -actual denominación de ese archivo, custodiado por el Centro de Fotografía- contenga imágenes que datan del año 1865.



El trabajo de Damonte y Carmona se extendió hasta fines de la década del cuarenta. Luego de ellos, otros fotógrafos continuaron con el registro de la ciudad, pero el ritmo de producción de imágenes decreció. En la década de 1960 la Intendencia creó un Servicio de Prensa que también produjo fotografías.

En 1997 se creó el Archivo Fotográfico de Montevideo (AFMVD), con el fin de conservar y poner en valor las imágenes producidas por la Intendencia desde 1915. Además, buscando continuar el trabajo de esos fotógrafos, el AFMVD comenzó a producir imágenes contemporáneas sobre la ciudad. En 2002 se transformó en el Centro Municipal de Fotografía (CMDF). Dos años después, el CdF creó el grupo de Series Contemporáneas (FMCMA), que agrupó las fotografías contemporáneas del AFMVD junto a las imágenes documentales producidas por los fotógrafos municipales para la Oficina de Prensa durante la década anterior. Este archivo, de carácter abierto, apuntaba a registrar los principales cambios sociales y urbanísticos de la ciudad, siguiendo el espíritu de los primeros fotógrafos municipales. En 2003 el CMDF comenzó a desarrollar el Proyecto Nosotros, mediante el cual comenzó a fotografiar más profundamente algunos barrios de Montevideo; posteriormente llevó a cabo proyectos vinculados a la arquitectura, los monumentos, el transporte y a diferentes manifestaciones culturales producidas en Montevideo.

## Misión

El CdF realiza un seguimiento fotográfico, temáticamente amplio y de forma continua, de corte documental, de las transformaciones de la ciudad de Montevideo. Así como el trabajo de los primeros fotógrafos municipales permite actualmente conocer diversos aspectos sobre el pasado de la ciudad, los fotógrafos del CdF realizan su tarea bajo la premisa de



que sus fotografías –documentadas y vinculadas a su contexto de producción– serán utilizadas en el futuro para conocer nuestra realidad.

Ese registro involucra cambios urbanísticos y arquitectónicos –como obras de construcción vial, de saneamiento o diferentes instancias de realojos barriales– así como acontecimientos políticos, sociales y culturales, especialmente aquellos impulsados desde la órbita departamental.

Por otra parte, el CdF lleva a cabo proyectos fotográficos sobre temas específicos, con el fin de problematizar diversos aspectos de la vida social, cultural y económica de Montevideo. Estos proyectos apuntan a enriquecer y diversificar la iconósfera montevideana, mediante el enfoque en temas y problemas que no suelen estar reflejados en el gran caudal de fotografías que consumimos cotidianamente, o el desarrollo de nuevas miradas sobre temas que sí forman parte de la discusión pública. Además, aspiran a ensayar estrategias narrativas que permitan enriquecer el lenguaje disponible en el campo de producción de imágenes local.

La mirada de los fotógrafos del CdF está orientada por la consideración de los derechos de imagen de los ciudadanos, lo cual implica una práctica fotográfica respetuosa y atenta a sus sensibilidades.

Este trabajo se realiza en el marco de la política de la División Información y Comunicación y acompañando los planes estratégicos de distintos departamentos de la Intendencia.



## Visión

Construir un archivo fotográfico sobre el Montevideo contemporáneo, que refleje sus principales transformaciones en el tiempo y sea accesible a la ciudadanía.

Poner en circulación fotografías que permitan a los montevideanos conocerse y conocer la ciudad, que contribuyan a la construcción de su memoria como ciudadanos y que promuevan la reflexión y el pensamiento crítico sobre sí mismos.

Desarrollar proyectos fotográficos extensos sobre temáticas específicas de interés social, con el fin de contribuir a la discusión pública.

## Lineamientos estratégicos relacionados a la producción fotográfica directamente

Producir y poner en circulación imágenes que, por sus temas, sus miradas o sus lugares de origen, no forman parte u ocupan un lugar secundario en la iconósfera.

### *Objetivos específicos*

1. Producir imágenes sobre los barrios, lugares o zonas de la ciudad que están menos representados en la iconósfera montevideana.
2. Producir imágenes sobre los sectores de la sociedad que están poco representados en la iconósfera montevideana.
3. Producir imágenes sobre temas o problemas de interés público.
4. Producir imágenes sobre la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad y sus cambios urbanísticos
5. Ensayar miradas, estilos, estéticas que permitan problematizar y reflexionar a partir de la práctica fotográfica



**Lineamientos estratégicos relacionados a acceder a recursos humanos especializados o conocimiento.**

1. Acceso a recursos especializados para el análisis y desarrollo de contenidos.
2. Fortalecer, cultivar y promover los vínculos y relacionamiento con profesionales y organizaciones referentes locales e internacionales.
3. Generar acuerdos y alianzas que faciliten nuestra propuesta de valor y/o contribuyan a nuestra misión y visión.
4. Aumentar acuerdos y alianzas entre instituciones nacionales, regionales e internacionales.
5. Promover el intercambio latinoamericano de contenidos y conocimiento.